

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Reconocimiento de las comisiones recibidas De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de la Sociedad consiste en la administración y gestión del patrimonio de diferentes entidades de capital riesgo y otro tipo de sociedades, por los cuales percibe ingresos por comisiones. El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión de cada de las sociedades y fondos, es responsabilidad de la Sociedad. Su cálculo depende, en cada caso, de los acuerdos establecidos entre la Sociedad gestora y éstos, representando las comisiones recibidas por esta actividad un porcentaje muy significativo de los ingresos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2023. Por ello, este área ha sido de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023. Ver nota 15.1 de las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas.	Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2023. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos: • Lectura de los contratos de gestión que la Sociedad tiene firmados con las entidades gestionadas. • Entendimiento del proceso de definición del valor patrimonial y de la base de cálculo de la comisión de gestión y de éxito (en caso de que aplique) a devengar por la Sociedad por sus funciones de gestión y administración de los diferentes vehículos y sociedades gestionados por ella. • Recálculo y cotejo con los registros contables de las comisiones de gestión y de éxito devengadas en el ejercicio 2023. • Verificación, para una muestra, de la liquidación, por parte de las entidades de capital riesgo y resto de sociedades, de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2023. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

13150231G GUILLERMO CAVIA
2024-03-27 09:27:52 (UTC +01:00)

Guillermo Cavia González (20552)

27 de marzo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/01781
SELLO CORPORATIVO: .95,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:

Balance al 31 de diciembre de 2023
Cuentas de orden al 31 de diciembre de 2023
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2023
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2023
Memoria del ejercicio 2023

**ANEXO: INFORME DEL ESTADO DE LIQUIDEZ PRECEPTIVO PARA LA APROBACIÓN DE UN
DIVIDENDO A CUENTA**

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022 (*)
1. Tesorería	5	3.463.623,77	3.279.691,89
1.1. Caja		-	-
1.2. Bancos		3.463.623,77	3.279.691,89
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	6	2.820.297,14	2.399.239,60
2.1. Depósitos a la vista		-	-
2.2. Depósitos a plazo		56.180,16	-
2.3. Adquisición temporal de activos		-	-
2.4. Deudores por comisiones pendientes		788.180,66	588.294,03
2.5. Deudores por operaciones de valores		-	-
2.6. Deudores empresas del grupo		1.776.737,12	1.690.755,41
2.7. Deudores depósitos de garantía		-	-
2.8. Otros deudores		219.119,57	134.428,20
2.9. Activos dudosos		55.666,70	65.666,70
2.10. Ajustes por valoración		(75.587,07)	(79.904,74)
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6	207.121,18	196.786,73
5.1. Acciones y participaciones en cartera interior	6	176.222,01	166.666,73
5.2. Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-
5.3. Participaciones	6	31.327,01	31.224,76
5.4. Activos financieros a VR con cambios en patrimonio neto		-	-
5.5. Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones (-)	6	(427,84)	(1.104,76)
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	7	83.027,43	75.005,08
8.1. De uso propio		83.027,43	75.005,08
8.2. Inmuebles de inversión		-	-
8.3. Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-
8.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales (-)		-	-
9. Activos intangibles	8	7.509,61	22.216,52
9.1. Fondo de Comercio		-	-
9.2. Aplicaciones informáticas		-	-
9.3. Otros activos intangibles		7.509,61	22.216,52
9.4. Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles (-)		-	-
10. Activos fiscales	11	-	3.949,36
10.1. Corrientes		-	-
10.2. Diferidos		-	3.949,36
11. Periodificaciones		60.570,84	57.731,65
11.1. Gastos anticipados		60.570,84	57.731,65
11.2. Otras periodificaciones		-	-
12. Otros activos		28.226,72	9.500,00
12.1. Anticipos y créditos al personal		-	-
12.2. Accionistas por desembolsos no exigidos		-	-
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		28.226,72	9.500,00
12.4. Otros activos		-	-
TOTAL ACTIVO		6.670.376,69	6.044.120,83

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2023	31/12/2022 (*)
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	9	837.902,66	650.783,37
1.1. Préstamos y créditos		311,27	1.846,30
1.2. Comisiones a pagar		-	-
1.3. Acreedores por prestación de servicios		320.346,56	213.702,56
1.4. Acreedores por operación de valores		-	-
1.5. Acreedores empresas del grupo		1.270,50	-
1.6. Remuneraciones pendientes de pago al personal		436.953,61	307.862,49
1.7. Otros acreedores		79.020,72	127.372,02
1.8. Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos (+)		-	-
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	11	1.313.778,79	679.356,35
5.1. Corrientes		1.307.451,22	669.443,36
5.2. Diferidos		6.327,57	9.912,99
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	11	416.272,70	527.091,85
8.1. Administraciones Públicas		416.272,70	527.091,85
8.2. Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	-
8.3. Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
8.4. Otros pasivos		-	-
TOTAL PASIVO		2.567.954,15	1.857.231,57

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2023	31/12/2022 (*)
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto		-	-
10. Capital	10.1	300.000,00	300.000,00
10.1. Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
10.2. Capital pendiente de desembolso no exigido (-)		-	-
11. Prima de emisión		-	-
12. Reservas	10.2	1.300.000,00	1.228.018,99
12.1. Reserva legal		60.000,00	60.000,00
12.2. Reservas voluntarias		1.240.000,00	1.168.018,99
12.3. Otras reservas		-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
14. Resultado del ejercicio	3	4.002.422,54	3.658.870,27
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		-	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)	10.3	(1.500.000,00)	(1.000.000,00)
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.102.422,54	4.186.889,26
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.670.376,69	6.044.120,83

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.
CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas	31/12/2023	31/12/2022 (*)
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	14	811.599.728,92	816.517.534,55
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		238.125.828,19	249.441.768,10
2.2. FICC, FCRE, FESE y otros Fondos de tipo cerrado		83.642.100,00	-
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		489.771.800,73	567.015.766,45
2.4. SIIC		60.000,00	60.000,00
2.5. Fondos de pensiones		-	-
3. Patrimonio en gestión de carteras		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
5. Patrimonio asesorado MIFID		-	-
6. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
8. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		811.539.728,92	816.517.534,55
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		811.539.728,92	816.517.534,55

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
 (Expresada en euros)

DEBE	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		1.339,64	-
1.1. Intereses		1.339,64	-
1.2. Pasivos subordinados		-	-
1.3. Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-
1.4. Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-
1.5. Otros intereses		-	-
2. Comisiones y corretajes satisfechos	15.6	529.122,63	533.524,98
2.1. Comisiones de comercialización		21.122,63	10.524,98
2.2. Operaciones con valores		-	-
2.3. Operaciones con instrumentos derivados		-	-
2.4. Otras comisiones		508.000,00	523.000,00
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		27,98	-
5. Gastos de personal	15.3	4.842.277,68	4.840.780,45
5.1. Sueldos y cargas sociales		4.702.742,01	4.671.831,83
5.2. Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		73.000,00	66.400,00
5.3. Indemnizaciones por despidos		-	28.629,52
5.4. Gastos de formación		34.268,48	37.233,95
5.5. Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-
5.6. Otros gastos de personal		32.267,19	36.685,15
6. Gastos generales	15.4	1.819.243,60	1.954.737,14
6.1. Inmuebles e instalaciones		399.988,29	389.915,05
6.2. Sistemas informáticos		218.568,98	154.664,16
6.3. Publicidad y representación		58.415,98	69.605,45
6.4. Servicios de profesionales independientes		709.525,99	851.482,37
6.5. Servicios administrativos subcontratados		66.560,34	21.454,75
6.6. Otros gastos		366.184,02	467.615,36
7. Contribuciones e impuestos	15.4	9.974,20	3.457,10
8. Amortizaciones	7 y 8	34.787,84	37.735,28
8.1. Inmovilizado material de uso propio		20.080,93	21.938,54
8.2. Inversiones inmobiliarias		-	-
8.3. Activos intangibles		14.706,91	15.796,74
9. Otras cargas de explotación		351.798,89	185.423,85
9.1. Tasas en registros oficiales		12.058,82	3.538,06
9.2. Otros conceptos		339.740,07	181.885,79
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		3.784,58	7.882,57
10.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		3.784,58	7.882,57
10.2. Instrumentos de capital		-	-
10.3. Inmovilizado material		-	-
10.4. Activos intangibles		-	-
10.5. Resto		-	-
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre el beneficio de período	11	1.318.304,13	1.053.892,47
14. Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-
15. Resultado neto del período. Beneficios		4.002.422,54	3.658.870,27
TOTAL DEBE		12.913.083,71	12.276.304,11

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIOS 2023
(Expresada en euros)

HABER	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	15.5	169.138,14	295.394,88
1.1. Intermediarios financieros		53.199,00	7.350,49
1.2. Deuda pública interior		-	-
1.3. Deuda pública exterior		-	-
1.4. Valores de renta fija interior		-	-
1.5. Valores de renta fija exterior		-	-
	6.2 y		
1.6. Dividendos de acciones y participaciones	6.3	115.939,14	288.044,39
1.7. Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
1.8. Otros intereses y rendimientos		-	-
2. Comisiones recibidas	15.1	10.444.485,69	10.303.960,95
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		2.981.704,30	3.049.060,97
2.2. Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		5.730.847,55	7.254.899,98
2.3. Servicios de asesoramiento		-	-
2.4. Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
2.5. Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR o EICC		-	-
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	-
2.7. Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		-	-
2.8. Otras comisiones		1.731.933,84	-
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		2.677,09	-
5. Otros productos de explotación	15.2	2.288.003,62	1.666.948,28
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		8.779,17	10.000,00
6.1. Créditos y otros activos financieros de renta fija		8.779,17	10.000,00
6.2. Instrumentos de capital		-	-
6.3. Inmovilizado material		-	-
6.4. Activos intangibles		-	-
6.5. Resto		-	-
7. Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
8. Otras ganancias		-	-
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		12.913.083,71	12.276.304,11

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Resultado del Ejercicio (+/-)	4.002.422,54	3.658.870,27
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO	4.002.422,54	3.658.870,27

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendo a Cuenta	Total Patrimonio Neto
Saldo al final del ejercicio 2021 (*)	300.000,00	1.200.000,00	2.444.085,84	(947.373,41)	2.996.712,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	3.658.870,27	-	3.658.870,27
Operaciones con socios o partícipes	-	-	-	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	28.018,99	(2.444.085,84)	947.373,41	(1.468.693,44)
Distribución resultados del ejercicio anterior	-	28.018,99	(2.444.085,84)	947.373,41	(1.468.693,44)
Saldo al final del ejercicio 2022 (*)	300.000,00	1.228.018,99	3.658.870,27	(1.000.000,00)	4.186.889,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	4.002.422,54	-	4.002.422,54
Operaciones con socios o partícipes	-	-	-	(1.500.000,00)	(1.500.000,00)
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.500.000,00)	(1.500.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	71.981,01	(3.658.870,27)	1.000.000,00	(2.586.889,26)
Distribución resultados del ejercicio anterior	-	71.981,01	(3.658.870,27)	1.000.000,00	(2.586.889,26)
Saldo final del ejercicio 2023	300.000,00	1.300.000,00	4.002.422,54	(1.500.000,00)	4.102.422,54

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4.323.800,73	3.730.480,21
Resultado del ejercicio antes de impuestos	5.320.726,67	4.712.762,74
Ajustes al resultado	27.144,14	35.617,85
Amortización	34.787,84	37.735,28
Otros ingresos y gastos	(4.994,59)	(2.117,43)
Diferencias de cambio	(2.649,11)	-
Cambios en el capital corriente	(343.773,81)	(65.024,70)
Acreedores y otras cuentas a pagar	204.987,18	142.515,53
Deudores y otras cuentas a cobrar	(416.739,87)	(743.530,80)
Otros pasivos corrientes	(114.404,57)	546.969,66
Otros activos y pasivos no corrientes	(17.616,55)	(10.979,09)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Cobros/Pagos Impuesto sobre Beneficios	(680.296,27)	(952.875,68)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(52.979,59)	17.252,94
Pagos por inversiones	(67.933,03)	(66.173,72)
Inmovilizado (Nota 7)	(46.055,51)	(44.620,83)
Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 6)	(21.877,52)	(21.552,89)
Cobros por desinversiones	14.953,44	83.426,66
Inmovilizado (Nota 7)	2.733,45	-
Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 6)	12.219,99	83.426,66
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(4.086.889,26)	(2.468.693,44)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(4.086.889,26)	(2.468.693,44)
Dividendos (Nota 12)	(4.086.889,26)	(2.468.693,44)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	183.931,88	1.279.039,71
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.279.691,89	2.000.652,18
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.463.623,77	3.279.691,89

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2023****NOTA 1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL****a) Denominación de la Sociedad, Forma Legal y Dirección de su Sede Social**

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad" o la "Sociedad Gestora"), fue constituida en Barcelona el 16 de diciembre de 2011. Su domicilio social actual se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Local Nº1 Planta Baja, Edificio Urola, habiéndose trasladado a dicha dirección el 8 de julio de 2019, de acuerdo con la decisión de la Junta General de Accionistas en dicha fecha.

Con fecha 20 de enero de 2012, la Sociedad se inscribió en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), con el número 94, desarrollando las actividades indicadas en su objeto social desde su única oficina de Barcelona.

b) Descripción de su Objeto Social y Principales Actividades

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de Sociedades y Fondos de Capital Riesgo. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras (en adelante, la "LECR").

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad gestionaba una sociedad de inversión de colectiva de tipo cerrado, veinte sociedades de capital riesgo, siete fondos de capital riesgo y cinco fondos de capital riesgo europeos, según el siguiente detalle:

1. Inveready First Innovation S.I.C.C. S.A.
2. Inveready Venture Finance II, S.C.R.-Pyme, S.A.
3. Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A.
4. Inveready First Capital II, S.C.R., S.A.
5. Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.
6. Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.
7. Inveready Biotech III Parallel, S.C.R., S.A.
8. Inveready First Capital III, S.C.R., S.A.
9. Inveready Evergreen, S.C.R., S.A.
10. Inveready Gp Holding, S.C.R., S.A.
11. Gaea Inversion, S.C.R., S.A.
12. Im Long Only Private Equity, S.C.R. S.A.U. (*)

13. Full Global Investments, S.C.R., S.A. (*)
14. Inveready Civilón, S.C.R., S.A.
15. 333 Bush St. Ventures, S.C.R., S.A. (*)
16. Compounding Yield Assets 101, S.C.R., S.A. (*)
17. Kiora Growth Investments, S.C.R., S.A. (*)
18. Avoriaz Capital 2022 S.C.R., S.A. (*)
19. Ziken S.C.R. S.A. (*)
20. Inveready Biotech IV S.C.R. S.A.
21. Inveready Biotech IV Parallel S.C.R. S.A. (Nueva ejercicio 2023)
22. Inveready Venture Finance III, F.C.R.-Pyme
23. Inveready Venture Finance I, F.C.R.E. S.A.
24. Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I, F.C.R.E.
25. Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I Parallel, F.C.R.E. S.A.
26. Inveready Convertible Finance I, F.C.R.
27. Inveready First Capital III Parallel, F.C.R.
28. Inveready Convertible Finance II F.C.R.
29. Inveready Alternative Markets F.C.R.
30. Telecom Opportunities, F.C.R.E., S.A. (Nueva ejercicio 2023)
31. Sakata Ventures 73, F.C.R.E., S.A. (Nueva ejercicio 2023) (*)
32. Inveready Venture Finance IV Trainera, F.C.R. Pyme (Nueva ejercicio 2023)
33. Trainera Venture Finance I, F.C.R. Pyme (Nueva ejercicio 2023)

(*) A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la gestión de las citadas Entidades de capital riesgo ha sido traspasada a Arraigo V&P, S.G.E.I.C, S.A., gestora constituida con el objeto de llevar la gestión de entidades de capital riesgo pertenecientes con mandatos de gestión personalizados.

La Sociedad forma parte de un grupo de sociedades cuya entidad dominante es The Nimo's Holding S.L., sociedad con domicilio social en San Sebastián, Zuatzu Kalea, número 7, Edificio Urola, Local Nº1 Planta Baja. Esta entidad ostenta el control de Inveready Capital Company S.L., y es la responsable de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las últimas cuentas anuales aprobadas del Grupo The Nimo's Holding S.L. se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Gipuzkoa.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Dichas Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Sociedad Gestora. Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios Contables Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio y significativo, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para la elaboración de las Cuentas Anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 4.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a

- Vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperación futura de los activos por impuestos diferidos.
- Estimación gasto por Impuesto sobre sociedades.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro asociado a la cartera de acciones y participaciones.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez que le permiten mantener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta únicamente, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.5. Agrupación de Partidas

Determinadas partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Corrección de Errores

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

2.7. Impacto Medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.8. Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, han acaecido los siguientes hechos relevantes:

- A fecha formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad ha traspasado la gestión de ciertas Entidades de capital riesgo (ver Nota 1.b).

A excepción de los hechos comentados, no han acaecido otros hechos relevantes que afecten al contenido de las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD GESTORA

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas, así como la ya aprobada del ejercicio 2022 se detallan a continuación:

	2023	2022
Base de reparto:		
Resultado obtenido en el ejercicio	4.002.422,54	3.658.870,27
Distribución a:		
Reservas voluntarias	-	71.981,01
Dividendo a cuenta	1.500.000,00	1.000.000,00
Dividendos complementarios	2.502.422,54	2.586.889,26
Total	4.002.422,54	3.658.870,27

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- ii) Activos financieros a coste amortizado.
- iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- iv) Activos financieros a coste.

i) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen aquellos activos que no cumplan los requisitos para su clasificación como activos financieros a coste amortizado, activos financieros a coste o activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como aquellos que la entidad mantenga para negociar.

En todo caso, en el momento del reconocimiento inicial, se podrá designar un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activo o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría “*Activos financieros a coste amortizado*”. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*”.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, de acuerdo con la norma relativa a esta última, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponderá al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados, y se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

iv) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, tal como estas quedan definidas en la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplicará este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabilizará como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración vendrá expresado en las normas contenidas en la presente disposición. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

Con carácter general, el método indirecto de estimación a partir del patrimonio neto se podrá utilizar en aquellos casos en que puede servir para demostrar un valor recuperable mínimo sin la necesidad de realizar un análisis más complejo cuando de aquel se deduce que no hay deterioro.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantendrán tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no revertirá.

- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable sea superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementará, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considerará coste de la inversión. Sin embargo, cuando exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

i) Pasivos financieros a coste amortizado:

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:
 - Se emita o asuma principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Sea una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (es decir, una empresa que vende activos financieros que había recibido en préstamo y que todavía no posee).
 - Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
 - Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esta designación, que será irrevocable, sólo se podrá realizar si resulta en una información más relevante, debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección, según se define en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

- c) Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos regulados en el apartado 5.1, siempre que se cumplan los requisitos allí establecidos.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

e) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio, se realizará como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable. Las diferencias de cambio así calculadas se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan, mientras que los otros cambios en el importe en libros de estos activos financieros se reconocerán directamente en el patrimonio neto.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Porcentaje Anual</u>
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

g) Activo intangible

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en el capítulo “Amortizaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias y equivale al siguiente porcentaje de amortización (determinado en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	<u>Porcentaje Anual</u>
Aplicaciones informáticas	25%

h) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos. Los ingresos se reconocen cuando la Sociedad transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe del valor razonable de la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyan la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe a registrar se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

j) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

k) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, no existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria una provisión por este concepto.

- Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado en su caso, se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponible.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

La Sociedad Gestora realiza aportaciones definidas para ciertos empleados de la Sociedad al Plan de Pensiones Fonditel Alfa Promoción Conjunta (véase Nota 15.3).

- Planes de participación en beneficios, bonus y *Phantom shares*

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

l) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas. La Sociedad actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción. Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la empresa frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquélla. Se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa, relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad Gestora tiene su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 24%.

n) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo. Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

ñ) **Patrimonios gestionados**

Los patrimonios gestionados por la Sociedad, que son propiedad de terceros, no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 figura registrado en el epígrafe “Otras cuentas de orden” del balance.

o) **Resto de Activos**

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las cuentas de periodificación, las fianzas y otros activos financieros.

p) **Otros Pasivos**

El capítulo “Otros Pasivos” recoge el importe de los pasivos no registrados en otras partidas.

En este epígrafe, figuran los pasivos fiscales corrientes, concretamente, están registrados los pasivos por el Impuesto sobre el Valor Añadido, retenciones por IRPF y Organismos de la Seguridad Social (véase Nota 11).

NOTA 5. TESORERÍA

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Cuentas corrientes	3.463.623,77	3.279.691,89

Las cuentas a la vista que la Sociedad Gestora ha mantenido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran depositadas en distintas entidades financieras. Asimismo, la remuneración de dichas cuentas ha sido a tipos de interés de mercado.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad Gestora clasifica los activos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

	Préstamos y partidas a cobrar	Acciones y participaciones		Inversiones en empresas del Grupo	Total
		Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste		
Acciones y participaciones	-	11,00	176.990,18	30.120,00	207.121,18
Acciones y participaciones en cartera interior (Nota 6.3)	-	11,00	176.990,18	-	177.001,18
Participaciones (Nota 6.2)	-	-	-	30.120,00	30.120,00
Créditos a intermediarios financieros o particulares	2.820.297,14	-	-	-	2.820.297,14
Otros (Nota 6.1)	2.820.297,14	-	-	-	2.820.297,14
Total	2.820.297,14	11,00	176.211,01	30.120,00	3.027.418,32

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente, en euros:

	Préstamos y partidas a cobrar	Acciones y participaciones		Acciones y participaciones	Total
		Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste		
Acciones y participaciones	-	11,00	166.655,73	30.120,00	196.786,73
Acciones y participaciones en cartera interior (Nota 6.3)	-	11,00	166.655,73	-	166.666,73
Participaciones (Nota 6.2)	-	-	-	30.120,00	30.120,00
Créditos a intermediarios financieros o particulares	2.399.239,60	-	-	-	2.399.239,60
Otros (Nota 6.1)	2.399.239,60	-	-	-	2.399.239,60
Total	2.399.239,60	11,00	166.655,73	30.120,00	2.596.026,33

6.1. Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indica a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Otros deudores:		
Deudores por comisiones pendientes (Nota 16.1)	788.180,66	588.294,03
Deudores Empresas del Grupo (Nota 16.1)	1.776.737,12	1.690.755,41
Facturación a Participadas de las SCR y los FCR (Nota 16.1)	274.786,27	199.695,16
Otros créditos	-	399,74
Depósitos Fianza Oficina Madrid	56.180,16	-
Provisión por deterioro por dudoso cobro (Nota 6.1.1)	(75.587,07)	(79.904,74)
Total	2.820.297,14	2.399.239,60

El saldo de “*Deudores por comisiones pendientes*” corresponde a saldos a cobrar, por la comisión de gestión de las sociedades que gestiona la Sociedad (véase Nota 15.1).

El saldo de “*Deudores Empresas del Grupo*” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde, principalmente, a saldos pendientes de cobro con Inveready Tax Lease, S.L., por servicios prestados relacionados con el negocio de tax lease realizado por el Grupo.

El saldo de “*Facturación a Participadas de las SCR y los FCR*” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde, principalmente, a los saldos pendientes de cobro por los servicios de asesoramiento facturados a lo largo del ejercicio por parte de la Sociedad (véase Nota 15.2).

Todos los créditos a particulares son en euros y el ámbito geográfico es el nacional. El vencimiento de todos los créditos a particulares es inferior a un año a excepción del “Depósito Fianza Oficina Madrid”, cuyo vencimiento es el 31 de octubre de 2024.

6.1.1. Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

Los saldos de “*Otros deudores*” incluye deterioros causados por riesgos de insolvencia en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, según el detalle y movimiento adjunto:

Ejercicio 2023

Deterioros	Saldo a 31/12/2022	Corrección Valorativa por Deterioro	Reversión del deterioro	Baja de Balance	Saldo a 31/12/2023
Deudores	(79.904,74)	(3.682,33)	8.000,00	-	(75.587,07)

Ejercicio 2022

Deterioros	Saldo a 31/12/2021	Corrección Valorativa por Deterioro	Reversión del deterioro	Baja de Balance	Saldo a 31/12/2022
Deudores	(82.022,17)	(7.882,57)	10.000,00	-	(79.904,74)

6.2. Participaciones

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Entidades del Grupo durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente, en euros:

Ejercicio 2023

Sociedad	% Part. Directa	Saldo al 31/12/2022	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2023
Participaciones:					
Inveready Wealth Management, S.A.	50,20%	30.120,00	-	-	30.120,00

Ejercicio 2022

Sociedad	% Part. Directa	Saldo al 31/12/2021	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2022
Participaciones:					
Inveready Wealth Management, S.A.	50,20%	30.120,00	-	-	30.120,00

El detalle de los Fondos Propios de la entidad participada al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación, en euros:

Ejercicio 2023

	% Part.	Fecha Último Balance	Capital Social	Reserva legal	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto
Inveready Wealth Management, S.A.	50,20%	31/12/2023	60.000,00	12.000,00	329.399,49	-	401.399,49

Ejercicio 2022

	% Part.	Fecha Último Balance	Capital Social	Reserva legal	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto
Inveready Wealth Management, S.A.	50,20%	31/12/2022	60.000,00	12.000,00	230.339,14	(7.433,91)	294.905,23

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha percibido en concepto de dividendos 111.898,43 euros registrados en el epígrafe “*Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros*” (261.187,39 euros en el ejercicio 2022).

La valoración utilizada ha sido a coste para la totalidad de las entidades clasificadas como “*Inversiones en Entidades del Grupo y Asociadas*”.

No se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en entidades del Grupo y Asociadas.

Adicionalmente, a cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad poseía diversas inversiones en diferentes Agrupaciones de Interés de Económico por un importe bruto inferior a mil de euros. Durante el ejercicio 2023 se ha procedido a revertir el crédito a largo plazo mantenido con una de ellas por importe neto de 676,92 euros (totalmente deterioradas a cierre del ejercicio 2022).

Inveready Wealth Management, S.A.

Tiene su domicilio social en Zuatzu Kalea, nº 7, Edificio Urola, Local Nº1 Planta Baja, San Sebastián. Su actividad consiste en la recepción y transmisión de órdenes sobre valores negociables y la prestación de asesoramiento en materia de inversión, en los términos reservados en la Ley de Mercado de Valores para la figura del Agente Financiero, en relación con dichos instrumentos financieros de entidades autorizadas.

6.3. Acciones y participaciones en cartera interior

El saldo de Acciones y participaciones en cartera interior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de la Sociedad tiene el siguiente desglose de cartera:

	31/12/2023	31/12/2022
Villa Andrea Properties, S.L.	750,00	750,00
Otras aportaciones a Villa Andrea S.L.	167.375,00	146.375,00
Participación Inveready Convertible Finance I, FCR	4.353,35	16.573,34
Participaciones en otras ECR gestionadas	3.732,66	2.957,39
Ameinon, Fondo de Inversión	11,00	11,00
Total	176.222,01	166.666,73

La valoración utilizada fue a coste para la totalidad de las entidades clasificadas como “Acciones y Participaciones”, excepto para los 11 euros reflejados en el epígrafe de “Ameinon, Fondo de Inversión”, que se han valorado a valor razonable. Los principales movimientos de la cartera son los siguientes:

- Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha realizado aportaciones adicionales a la participación en Villa Andrea Properties S.L. por importe de 21.000 euros que corresponden a aportaciones realizadas por la opción de compra que tiene Villa Andrea sobre las oficinas de la Sociedad en Barcelona.
- Adicionalmente, con fecha 31 de julio de 2023, Inveready Convertible Finance I, F.C.R., ha realizado una devolución de aportaciones a los accionistas, suponiendo para la Sociedad una devolución de 12.219,99 euros.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha percibido dividendos, de la participación en las ECR's que tiene en cartera, por importe de 4.040,71 euros registrados en el epígrafe de “*Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros*” (26.857,00 euros en el ejercicio 2022).

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2023, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Altas/ (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2023
Coste:			
Instalaciones técnicas	11.588,46	12.854,49	24.442,95
Mobiliario	44.431,25	5.817,18	50.248,43
Equipos proceso de información	90.275,77	9.431,61	99.707,38
	146.295,48	28.103,28	174.398,76
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas	(9.744,48)	(1.553,81)	(11.298,29)
Mobiliario	(10.199,48)	(3.304,56)	(13.504,04)
Equipos proceso de información	(51.346,44)	(15.222,56)	(66.569,00)
	(71.290,40)	(20.080,93)	(91.371,33)
Inmovilizado material neto	75.005,08	8.022,35	83.027,43

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2022, fue el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Altas/ (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2022
Coste:			
Instalaciones técnicas	11.588,46	-	11.588,46
Mobiliario	29.212,47	15.218,78	44.431,25
Equipos proceso de información	60.873,72	29.402,05	90.275,77
	101.674,65	44.620,83	146.295,48
Amortización acumulada:			
Instalaciones técnicas	(4.776,16)	(4.968,32)	(9.744,48)
Mobiliario	(7.192,64)	(3.006,84)	(10.199,48)
Equipos proceso de información	(37.383,06)	(13.963,38)	(51.346,44)
	(49.351,86)	(21.938,54)	(71.290,40)
Inmovilizado material neto	52.322,79	22.682,29	75.005,08

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todo el inmovilizado material es propiedad de la Sociedad, siendo de libre disposición, y no estando afecto a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso por valor de 44.524,11 euros (18.810,77 euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro asociada a los activos materiales de uso propio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES

El desglose y movimiento del saldo de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

Ejercicio 2023

	Saldo al 31/12/2022	Altas / (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2023
Coste:			
Aplicaciones informáticas	63.196,00	-	63.196,00
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(40.979,48)	(14.706,91)	(55.686,39)
Inmovilizado intangible neto	22.216,52	(14.706,91)	7.509,61

Ejercicio 2022

	Saldo al 31/12/2021	Altas / (Dotaciones)	Saldo al 31/12/2022
Coste:			
Aplicaciones informáticas	63.196,00	-	63.196,00
Amortización Acumulada:			
Aplicaciones informáticas	(25.182,74)	(15.796,74)	(40.979,48)
Inmovilizado intangible neto	38.013,26	(15.796,74)	22.216,52

Dentro de aplicaciones informáticas, el principal activo intangible activado por la Sociedad es el desarrollo del Portal Inversor y del ERP interno para la gestión de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todo el inmovilizado intangible es propiedad de la Sociedad Gestora, siendo de libre disposición, y no estando afecto a ningún tipo de carga, gravamen o garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 existen elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso por valor de 8.618,68 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas al inmovilizado intangible.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Acreedores por prestaciones de servicios	275.436,21	213.702,56
Acreedores – Grupo y partes vinculadas (Nota 16.1)	44.910,35	57.360,88
Remuneraciones pendientes de pago al personal	436.953,61	307.862,49
Provisión Gastos Easo, Stellum y Full Global (Nota 16.1)	79.020,72	70.011,14
Deudas con entidades de crédito	311,27	1.846,30
Total	837.902,66	650.783,37

El saldo de “*Acreedores – Grupo y partes vinculadas*” al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde con los honorarios pendientes de pago a otras partes vinculadas, incluido empresas del Grupo Inveready, por servicios prestados.

El saldo de “*Remuneraciones pendientes de pago al personal*” al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a los bonus o variables devengados, pendientes de pago a algunos de los trabajadores (incluidos miembros de Alta Dirección) de la Sociedad Gestora devengados durante los ejercicios 2023 y 2022. Adicionalmente, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, incluye la provisión de las *Phantom Shares* devengadas y pendientes de pago a los beneficiarios de las mismas (Nota 15.3).

El saldo de “*Provisión Gastos Easo, Stellum y Full Global*”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde al saldo al cierre por la provisión de gastos por acuerdo de varios servicios relacionados con los vehículos de Easo Ventures, S.C.R., S.A., Easo Ventures II, S.C.R., S.A., Full Global Investments, S.C.R., S.A., Stellum Food & Tech I S.C.R. S.A. y Stellum Growth I S.C.R. S.A. La provisión de gastos existente al cierre del ejercicio 2023, será liquidada en el ejercicio 2024.

El saldo “*Deudas con entidades de crédito*” corresponde a:

31 de diciembre de 2023

	Producto	Límite	Dispuesto a 31/12/23	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Entidad Financiera 1	Póliza	400.000,00	-	2024	Mercado
Entidad Financiera 1	Tarjetas	-	311,27	-	-
		400.000,00	311,27		

31 de diciembre de 2022

	Producto	Límite	Dispuesto a 31/12/22	Fecha vencimiento	Tipo de interés
Entidad Financiera 1	Póliza	400.000,00	-	2023	Mercado
Entidad Financiera 1	Tarjetas	-	1.846,30	-	-
		400.000,00	1.846,30		

Todos los pasivos financieros son en euros y tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 10. PATRIMONIO NETO

10.1. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital social de la Sociedad está representado por 300.000 acciones de valor nominal de 1 euro cada una, totalmente suscritas, desembolsadas y con idénticos derechos políticos y económicos.

Las personas físicas y jurídicas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

	Nº de Acciones	% de Participación
Nimo's Holding, S.L.	45.361	15,12
Inveready Capital Company, S.L.	150.001	50,00

10.2. Reservas

El detalle de las Reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Reserva Legal	60.000,00	60.000,00
Reservas Voluntarias	1.240.000,00	1.168.018,99
Total	1.300.000,00	1.228.018,99

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito.

Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

10.3. Dividendos a cuenta y aprobados

Con fecha 13 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2023 por importe de 1.500.000,00 euros. En el anexo de las Cuentas Anuales se muestra el estado preceptivo de liquidez.

Con fecha 30 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022, por importe de 1.000.000,00 euros. En el Anexo de las Cuentas Anuales se muestra el estado preceptivo de liquidez.

NOTA 11. SITUACION FISCAL**11.1. Saldos Corrientes y Diferidos**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023		Saldo al 31/12/2022	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Diferidos:				
Activos fiscales diferidos	-	-	3.949,36	-
Pasivos fiscales diferidos	-	6.327,57	-	9.912,99
Total Diferidos	-	6.327,57	3.949,36	9.912,99
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	256.434,70	-	282.912,03
Retenciones por IRPF	-	106.606,91	-	166.015,88
Organismos de la Seguridad Social	-	53.231,09	-	78.163,94
H.P. acreedora por impuesto sobre sociedades	-	1.307.451,22	-	669.443,36
Total Corrientes	-	1.723.723,92	-	1.196.535,21

11.2. Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspecciones por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad Gestora tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, respecto de los principales impuestos que le son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes Cuentas Anuales.

11.3. Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del impuesto sobre beneficios son las siguientes, en euros:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	5.320.726,67	4.712.762,74
Diferencias permanentes (dividendos)	(115.939,14)	(261.187,39)
Diferencias temporales (libertad de amortización)	14.939,23	(19.671,39)
Gastos no deducibles	3.186,97	2.143,26
Base imponible	5.222.913,73	4.434.047,22
Cuota íntegra (24%)	1.253.499,29	1.064.171,33
Deducciones	(7.123,25)	(372.459,96)
Cuota líquida	1.246.376,05	691.711,37
Menos: retenciones y pagos a cuenta	(15.963,58)	(22.268,01)
Cuota a pagar/(cobrar)	1.230.412,47	669.443,36
Regularizaciones ejercicios anteriores	75.699,11	-
Intereses de demora	1.339,64	-
Cuota a pagar con regularizaciones	1.307.451,22	669.443,36

Los componentes principales del ingreso (gasto) por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2023	2022
Impuesto corriente	1.322.075,16	691.711,37
Impuesto diferido	11.355,19	362.181,10
Ajustes ejercicios anteriores	(15.126,22)	-
Total	1.318.304,13	1.053.892,47

Activos y Pasivos Fiscales Diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados del ejercicio 2023, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Generados	Cancelados / Aplicados	Saldo al 31/12/2023
Activos por impuestos diferidos:				
Deducciones	3.949,36	10.991,25	(14.940,61)	-
Pasivos por impuestos diferidos:				
Diferencias temporales (libertad de amortización)	9.912,99	239,57	(3.824,99)	6.327,57

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados del ejercicio 2022, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Generados	Cancelados / Aplicados	Saldo al 31/12/2022
Activos por impuestos diferidos:				
Deducciones	361.409,33	15.000,00	(372.459,97)	3.949,36
Pasivos por impuestos diferidos:				
Diferencias temporales (libertad de amortización)	5.191,86	4.721,13	-	9.912,99

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

	Periodo Medio de Pago a Proveedores	
	2023 (días)	2022 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	27,75	27,40
Ratio de operaciones pagadas	25,85	25,45
Ratio de operaciones pendientes de pago	25,15	24,65
	2023 (euros)	2022 (euros)
Total pagos realizados	2.637.045,68	2.396.544,22
Total pagos pendientes	60.734,49	52.492,48

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	1.011	1.332
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	96%	95%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	2.578.726,12	2.324.647,89
Porcentaje del importe total pagado	98%	97%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros Acreedores " del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad Gestora están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

13.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad Gestora en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma.

Los principales activos financieros de la Sociedad Gestora son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad Gestora al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

13.2. Riesgo de Liquidez

La Sociedad Gestora lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata. La Sociedad Gestora presenta una liquidez suficiente para liquidar sus posiciones de mercado.

13.3. Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad Gestora no está expuesta a un riesgo elevado de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El riesgo de tipo de interés de la Sociedad se concentra en su endeudamiento externo correspondiente a la póliza de crédito firmada con una entidad financiera (véase Nota 9).

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 14. CUENTAS DE ORDEN

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad Gestora, aunque no comprometan su patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad Gestora gestiona una sociedad de inversión de colectiva de tipo cerrado, veinte sociedades de capital riesgo, siete fondos de capital riesgo y cinco fondos de capital riesgo europeos (veinticinco sociedades de capital riesgo, seis fondos de capital riesgo y una sociedad de inversión de colectiva de tipo cerrado al 31 de diciembre de 2022).

El capital gestionado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a:

Capitales Gestionados	31/12/2023	31/12/2022
Inveready Venture Finance I, F.C.R.E. S.A.	60.000,00	103.285,77
Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A.	11.227.379,39	12.034.789,24
Inveready First Capital II, S.C.R., S.A.	6.997.980,81	8.298.029,23
Inveready Venture Finance II, S.C.R.-Pyme, S.A.	3.217.244,62	4.556.964,78
Inveready Evergreen, S.C.R., S.A.	18.025.092,53	14.096.337,55
Inveready GP Holding, S.C.R., S.A.	10.776.333,42	8.144.777,04
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	7.952.009,54	9.200.672,19
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	16.247.990,46	18.799.327,81
Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.	18.095.251,48	25.000.000,00
Inveready Biotech III Parallel, S.C.R., S.A.	3.619.142,70	5.000.000,00
Inveready First Capital III, S.C.R., S.A.	20.000.000,00	20.000.000,00
Inveready First Capital III Parallel, F.C.R.	34.175.000,00	34.175.000,00
Easo Ventures, S.C.R., S.A. (*)	-	13.026.888,68
Gaea Inversion, S.C.R., S.A.	110.150.000,00	110.150.000,00
Inveready Venture Finance III, F.C.R.-Pyme	32.574.657,73	44.206.140,29
Inveready First Innovation S.I.C.C. S.A.	60.000,00	60.000,00
Im Long Only Private Equity, S.C.R. S.A.U.	16.608.749,27	13.217.000,00
Inveready Convertible Finance II F.C.R.	98.416.100,00	98.416.100,00
Easo Ventures II, S.C.R., S.A. (*)	-	16.027.600,00
Inveready Alternative Markets, F.C.R.	15.480.100,00	15.480.100,00
Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I, F.C.R.E.	38.365.100,00	38.365.100,00
Full Global Investments, S.C.R., S.A.	36.250.100,00	36.250.100,00
Stellum Growth I, S.C.R., S.A. (*)	-	66.520.365,00
Stellum Food & Tech I, S.C.R., S.A. (*)	-	28.480.540,00
Inveready Civilón, S.C.R., S.A.	24.831.416,97	24.831.416,97
333 Bush St. Ventures, S.C.R., S.A.	89.241.000,00	74.890.000,00
Compounding Yield Assets 101, S.C.R., S.A.	20.730.000,00	19.250.000,00
Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I Parallel, F.C.R.E. S.A.	25.737.000,00	25.737.000,00
Kiora Growth Investments, S.C.R., S.A.	20.000.000,00	15.000.000,00
Avoriaz Capital 2022 S.C.R. S.A.	10.000.000,00	10.000.000,00
Ziken S.C.R. S.A.	8.000.000,00	6.000.000,00
Inveready Biotech IV S.C.R. S.A.	52.850.100,00	1.200.000,00
Inveready Biotech IV Parallel S.C.R. S.A.	1.200.000,00	-
Telecom Opportunities, F.C.R.E., S.A.	16.480.000,00	-
Sakata Ventures 73, F.C.R.E., S.A.	3.000.000,00	-
Inveready Venture Finance IV Trainera, F.C.R. Pyme	18.754.500,00	-
Trainera Venture Finance I, F.C.R. Pyme	22.477.480,00	-
Total	811.539.728,92	816.517.534,55

(*) ECR's traspasadas a Stellum Gestora de Activos, SGEIC, S.A. durante el ejercicio 2023.

NOTA 15. INGRESOS Y GASTOS

15.1. Comisiones Recibidas

El importe registrado en el epígrafe de “Comisiones Recibidas” en el ejercicio 2023 asciende a 10.444.485,69 euros (10.303.960,95 euros en el ejercicio 2022), y corresponde a las comisiones de gestión de Éxito (en caso de que aplique) de los vehículos gestionados según el siguiente detalle:

Comisiones Recibidas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	
333 Bush St. Ventures, S.C.R., S.A.	244.788,62	195.923,30	
Avoriaz Capital 2022, S.C.R., S.A.	30.089,23	12.266,08	
Compounding Yield Assets 101, S.C.R., S.A.	79.752,19	56.125,61	
Easo Ventures II, S.C.R., S.A.	84.144,90	362.118,84	
Easo Ventures, S.C.R., S.A.	105.751,14	445.397,60	
Full Global Investments, S.C.R., S.A.	706.876,96	793.962,08	
Gaea Inversion, S.C.R., S.A.	2.117.901,71	1.211.514,08	(*)
Im Long Only Private Equity, S.C.R. S.A.U.	42.851,18	43.465,50	
Inveready Alternative Markets, F.C.R.	250.000,00	250.000,00	
Inveready Biotech III Parallel, S.C.R., S.A.	103.659,84	105.000,00	
Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.	518.299,20	525.000,00	
Inveready Biotech IV, S.C.R. S.A.	532.844,84	-	
Inveready Civilón, S.C.R., S.A.	262.310,07	262.310,08	
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	172.648,54	188.603,34	
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	380.824,99	385.364,88	
Inveready Convertible Finance II, F.C.R.	874.035,61	571.494,80	(***)
Inveready First Capital II, S.C.R., S.A.	93.561,11	133.062,20	
Inveready First Capital III Parallel, F.C.R.	717.675,00	717.675,00	
Inveready First Capital III, S.C.R., S.A.	420.000,00	420.000,00	
Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I Parallel, F.C.R.E. S.A.	195.480,88	102.094,33	
Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I, F.C.R.E.	293.221,32	153.141,49	
Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A.	200.000,00	200.000,00	
Inveready Venture Finance I, F.C.R.E. S.A.	157.812,50	220.781,25	(**)
Inveready Venture Finance II, S.C.R.-Pyme, S.A.	114.198,73	187.462,70	
Inveready Venture Finance III, F.C.R.-Pyme	759.168,71	971.384,80	
Kiora Growth Investments, S.C.R., S.A.	61.065,31	14.041,10	
Sakata Ventures 73, F.C.R.E., S.A.	7.726,03	-	
Stellum Food & Tech I, S.C.R. S.A.	258.277,71	569.610,80	
Stellum Growth I, S.C.R. S.A.	617.716,64	1.197.366,57	
Telecom Opportunities, F.C.R.E., S.A.	10.158,90	-	
Ziken S.C.R. S.A.	30.000,00	8.794,52	
Total	10.442.841,86	10.303.960,95	

(*) Del total importe de comisiones recibidas de Gaea Inversion, S.C.R., S.A., en el ejercicio 2023 corresponden 1.417.490,38 euros a la comisión de gestión del ejercicio y 700.411,33 euros corresponden a la comisión de éxito (1.007.796,46 euros corresponden a la comisión de gestión del ejercicio 2022 y 203.717,62 euros corresponden a la comisión de éxito de dicho ejercicio).

(**) Del total importe de comisiones recibidas de Inveready Venture Finance I, F.C.R.E., S.A., en el ejercicio 2023, 50.000 euros corresponden a la comisión de gestión del ejercicio y 107.812,50 euros corresponden a la comisión de éxito (37.500,00 euros corresponden a la comisión de gestión del ejercicio 2022 y 183.281,25 euros corresponden a la comisión de éxito de dicho ejercicio).

(**) Del total importe de comisiones recibidas de Inveready Convertible Finance I, F.C.R., en el ejercicio 2023, 352.765,15 euros corresponden a la comisión de gestión del ejercicio y 28.059,83 euros corresponden a la comisión de éxito.

Adicionalmente a los ingresos en concepto de comisiones de gestión, la Sociedad ha percibido ingresos por importe de 1.643,84 euros por la gestión de una inversión de Pantoque Gestión, S.C.R., S.A.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha traspasado la gestión de cuatro Entidades de capital riesgo; Easo Ventures, S.C.R., S.A., Easo Ventures II, S.C.R., S.A., Stelum Food & Tech I, S.C.R. S.A. y Stelum Growth I, S.C.R. S.A. Durante el periodo de gestión, ha devengado en concepto de comisión de gestión un importe que asciende a 1.065.890,39 euros.

Asimismo, a fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, la Sociedad ha traspasado 8 Entidades de capital riesgo; 333 Bush St. Ventures, S.C.R., S.A., Compounding Yield Assets 101, S.C.R., S.A., Kiora Growth Investments, S.C.R., S.A., Avoriaz Capital 2022 S.C.R. S.A., Ziken S.C.R. S.A., Sakata Ventures 73, F.C.R.E., S.A., Full Global Investments, S.C.R., S.A. e Im Long Only Private Equity, S.C.R. S.A.U.

15.2. Otros productos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Prestación de servicios de clientes	2.272.696,86	1.652.588,27
Otros	15.306,76	14.360,01
Total	2.288.003,62	1.666.948,28

Al cierre del ejercicio 2023, estos ingresos corresponden principalmente, a la facturación por el contrato de servicios que tiene la Sociedad Gestora con Inveready Tax Lease, S.L.U., cuyo importe asciende a 1.148.497,45 euros al cierre del ejercicio 2023 (1.229.051,05 euros al cierre del ejercicio 2022) así como por la asistencia a los Consejos de Administración o por otros servicios prestados a las participadas de las sociedades de capital riesgo gestionadas (Nota 16.2).

15.3. Gastos de Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2023 y 2022, es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos y salarios Retribuciones fijas	3.054.811,34	3.251.129,19
Sueldos y salarios Retribuciones variables (*)	1.094.445,59	838.811,64
Seguridad Social a cargo de la empresa	553.485,08	610.520,52
Otros gastos sociales	66.535,67	73.919,10
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida	73.000,00	66.400,00
Total	4.842.277,68	4.840.780,45

(*) Al 31 de diciembre de 2023 incluye 494.652,85 euros, correspondientes a pagos a empleados por la comisión de éxito de Trainera Venture Finance I F.C.R. Pyme, Inveready Convertible Finance I F.C.R. y Gaea Inversión S.C.R., S.A. (Nota 15.1). Al 31 de diciembre de 2022 incluye 211.300,67 euros, correspondientes a pagos a empleados por la comisión de éxito de Inveready Inveready Venture Finance I, S.C.R.-Pyme, S.A y Gaea Inversión S.C.R., S.A. (Nota 15.1).

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha realizado aportaciones al Plan de Pensiones de Empresa “Fonditel Alfa Promoción Conjunta” por un importe de 73.000 euros (66.400,00 euros durante el ejercicio 2022).

Adicionalmente, con fecha 2 de enero de 2021, la Junta General de Accionistas, aprobó el Plan de Phantom Shares para determinado personal clave (Alta Dirección) de la Sociedad Gestora como complemento a la retribución variable. En la Nota 16.3 se incluyen dentro de las retribuciones a la Alta Dirección los importes percibidos por este Plan de Phantom Shares.

Número de Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad Gestora durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Consejeros	5	5
	5	5
Altos Directivos	9	9
Directores de vertical / Departamento	2	3
Gestor de inversiones	17	19
Control y Riesgos	7	8
Administración	3	3
Otro personal auxiliar	3	2
	41	44
Total	46	49

El número de empleados de la Sociedad Gestora al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	31/12/2023		31/12/2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4	1	4	1
	4	1	4	1
Altos Directivos	7	1	8	1
Directores de vertical / Departamento	1	-	3	-
Gestor de inversiones	11	2	18	4
Control y Riesgos	4	-	5	4
Administración	-	3	-	3
Otro personal auxiliar	1	2	1	2
	24	8	35	14
Total	28	9	39	15

Enfatizar que los movimientos de personal acaecidos durante el ejercicio 2023, se deben, principalmente a traspasos de empleados a otras Sociedades Gestoras que han sido autorizadas por la CNMV durante el ejercicio 2023 (Stellum Gestora de Activos, S.G.E.I.C., S.A. y Arraigo V&P, S.G.E.I.C., S.A.).

Tres de los Altos Directivos son a su vez miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2023 y 2022.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha tenido empleados en plantilla con una discapacidad igual o superior al 33%.

15.4. Gastos Generales y Contribuciones e Impuestos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente durante los ejercicios 2023 y 2022, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Arrendamientos y cánones	372.476,97	347.831,89
Reparaciones y Conservación	27.511,32	27.493,29
Servicios de profesionales independientes	709.525,99	851.482,37
Primas de seguros	28.045,15	25.810,58
Servicios bancarios y similares	2.275,58	2.835,09
Publicidad y propaganda	58.415,98	69.605,45
Suministros	218.568,98	169.254,03
Otros servicios	402.423,63	460.424,44
Otros tributos	9.974,20	3.457,10
Total	1.829.217,80	1.958.194,24

Dentro de “*Arrendamientos y cánones*” se incluyen principalmente los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad realiza su actividad, que en 2023 y 2022 eran en San Sebastián, Madrid (nueva oficina al cierre del ejercicio 2023) y Barcelona.

Dentro de “*Servicios de profesionales independientes*” se incluyen los servicios devengados por asesoramiento por profesionales independientes y sociedades vinculadas al Grupo (Nota 16.2).

El importe de los honorarios devengados (sin considerar impuestos ni gastos) por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, ha ascendido a 5.000,00 y 4.500,00 euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2023 y 2022, ni la sociedad de auditoría, en cada ejercicio indicado, ni empresas vinculadas a la misma han prestado otros servicios a la Sociedad.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Deudas con Particulares” del balance.

15.5. Intereses y Rendimientos Asimilados de los activos financieros

Durante los ejercicios 2023 y 2022 se han registrado intereses y rendimientos asimilados de los activos financieros por importe de 169.138,14 y 295.394,88 euros, respectivamente. Los ingresos registrados en este epígrafe corresponden principalmente a dividendos pagados por la sociedad Inveready Wealth Management, S.A., así como por ingresos por la gestión de la tesorería.

15.6. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo registrado como “*Comisiones y corretajes satisfechos*” en el ejercicio 2023, por importe de 529.122,63 euros (533.524,98 euros en el ejercicio 2022), corresponde a comisiones pagadas por distintos conceptos.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**16.1. Saldos con Partes Vinculadas**

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 con partes vinculadas son los siguientes, en euros:

Saldos con partes vinculadas	Sociedades gestionadas	Saldo al 31/12/2023	
		Grupo	Otras partes vinculadas
ACTIVO			
Deudores y créditos	788.180,66	1.776.737,12	274.786,27
Comisión de gestión	788.180,66	-	-
Prestación de servicios	-	1.776.737,12	274.786,27
PASIVO			
Acreedores y cuentas a pagar y otras deudas	-	44.910,35	79.020,72
Provisión Gastos Full y Stellum	-	-	79.020,72
Servicios Gestoría	-	1.270,50	-
Otros servicios	-	43.639,85	-

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 con partes vinculadas fueron los siguientes, en euros:

Saldos con partes vinculadas	Sociedades gestionadas	Saldo al 31/12/2022	
		Grupo	Otras partes vinculadas
ACTIVO			
Deudores y créditos	588.294,03	1.690.755,41	199.695,16
Comisión de gestión	588.294,03	-	-
Prestación de servicios	-	1.690.755,41	199.695,16
PASIVO			
Acreedores y cuentas a pagar y otras deudas	-	-	70.011,14
Provisión Gastos Stellum	-	-	2.570,69
Provisión Gastos Easo	-	-	67.440,45

16.2. Transacciones con Partes Vinculadas

El detalle de las transacciones con partes vinculadas realizadas durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

Transacciones con partes vinculadas	Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
	Sociedades gestionadas	Grupo y Otras partes vinculadas	Sociedades gestionadas	Grupo y Otras partes vinculadas
INGRESOS				
Comisiones recibidas (Nota 15.1)	10.444.485,69	-	10.303.960,95	-
Por comisiones de gestión y éxito	10.444.485,69	-	10.303.960,95	-
Otros productos de explotación (Nota 15.2)	12.000,00	1.806.092,45	-	1.652.588,27
Prestación de servicios de clientes	12.000,00	1.806.092,45 (*)	-	1.652.588,27 (*)
Ingresos Financieros	4.040,71	157.445,39	-	268.537,88
De participaciones en instrum. de patrim. y otros ingresos financieros	4.040,71	157.445,39	-	268.537,88
GASTOS	-	385.188,92	-	471.133,59
Otros Gastos (Nota 15.4)	-	341.549,07	-	477.133,59
Otros servicios	-	43.639,85	-	-

(*) de los que 546.430,15 euros en el ejercicio 2023 corresponden a operaciones con Otras Partes Vinculadas (386.213,07 euros en el ejercicio 2022)

16.3. Retribuciones y Otras Prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y a la Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración han percibido las siguientes remuneraciones (brutas de impuestos) por el desarrollo de este cargo, durante los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones (*)	134.462,50	134.200,00

(*) Se han considerado a 3 personas en los ejercicios 2023 y 2022.

Los importes recibidos (brutos de impuestos) por el personal de Alta Dirección de la Sociedad, durante los ejercicios 2023 y 2022, se detallan a continuación, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Retribuciones fijas (*)	1.616.940,63	2.062.048,45
Retribuciones variables (Bonus + Phantom Shares + Carried (**), Otras)	455.846,77	640.205,61
Total	2.072.787,40	2.702.254,06

(*) Se han considerado a 8 personas para el ejercicio 2023 (12 personas para el ejercicio 2022), de los que 3 personas son a su vez miembros del Consejo de Administración.

(**) En los ejercicios 2023 y 2022, se han cobrado Comisiones de Éxito ("Carried Interest") de varios vehículos (Nota 15.1), que parte de los ingresos se repercute a los empleados correspondientes en forma de retribución laboral.

Adicionalmente a las retribuciones devengadas a favor del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad Gestora, que se han indicado anteriormente, no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022 otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección.

Asimismo, no se han registrado saldos de activo y pasivo en el balance, así como anticipos y créditos con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ni con la Alta Dirección de la Sociedad Gestora al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que no correspondan a retribuciones pendientes de pago (ver Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones (distintas a las aportaciones al plan de pensiones de aportación definida (Nota 15.3) ni seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad Gestora.

El importe de la prima por el seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, ha ascendido en 2023 a 28.045,15 euros (25.810,58 euros en el ejercicio 2022).

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, así como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad Gestora, y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad Gestora, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario o que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

ANEXO: INFORME DEL ESTADO DE LIQUIDEZ PRECEPTIVO
PARA LA APROBACIÓN DE UN DIVIDENDO A CUENTA

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LIQUIDEZ PRECEPTIVO
PARA LA APROBACIÓN DE UN DIVIDENDO A CUENTA

13 de noviembre de 2023

A continuación, se muestra el estado de liquidez de la compañía de nacionalidad española denominada **INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**, y la propuesta de distribución, a fecha 13 de noviembre de 2023, de un dividendo por importe de 1.500.000,00 euros a cuenta del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023

Estado de Liquidez INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. 13 de noviembre de 2023		(en Euros)
Beneficio antes de impuestos del periodo del 1 de enero de 2023 a 13 de noviembre del ejercicio 2023:		3.000.000,00
Dividendos a cuenta del resultado de 2023 distribuidos durante el ejercicio:		-
Total		3.000.000,00
Liquidez en tesorería y límites de pólizas de crédito antes del pago:		3.608.981,40
Dividendos con cargo a reservas voluntarias		-
Cantidad propuesta de distribución de dividendos:		(1.500.000,00)
Remanente en tesorería y pólizas de crédito		2.108.981,40

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LIQUIDEZ PRECEPTIVO
PARA LA APROBACIÓN DE UN DIVIDENDO A CUENTA

30 de septiembre de 2022

A continuación, se muestra el estado de liquidez de la compañía de nacionalidad española denominada **INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**, y la propuesta de distribución, a fecha 30 de septiembre de 2022, de un dividendo por importe de 1.000.000,00 euros a cuenta del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2022:

Estado de Liquidez INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. 30 de septiembre de 2022		(en Euros)
Beneficio antes de impuestos del periodo del 1 de enero de 2022 a 30 de septiembre del ejercicio 2022:		3.100.000,00
Dividendos a cuenta del resultado de 2022 distribuidos durante el ejercicio:		-
Total		3.100.000,00
Liquidez en tesorería y límites de pólizas de crédito antes del pago:		4.767.199,91
Dividendos con cargo a reservas voluntarias		-
Cantidad propuesta de distribución de dividendos:		(1.000.000,00)
Remanente en tesorería y pólizas de crédito		3.767.199,91

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A., (en adelante “la Sociedad” o “la Sociedad Gestora”) es una Sociedad de Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, creada el 16 de diciembre de 2011 y autorizada e inscrita con el número 94 en el Registro oficial de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”).

Su domicilio social actual se encuentra en San Sebastián, Zuatzu Kalea, Nº 7, Local Nº1 Planta Baja, Edificio Urola.

Objeto

Esta Sociedad tiene por objeto social la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la LECR.

Inicio de Operaciones

La Sociedad comenzó sus operaciones sociales el día 20 de enero de 2012, el mismo en que quedó debidamente inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones de pertinente aplicación.

Duración

La duración de la Sociedad se establece por tiempo indefinido; esto, no obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

Capital Social

El capital social se fijó en TRESCIENTOS MIL EUROS (300.000.- euros) dividido en 300.000 acciones nominativas, de valor nominal cada una de ellas de un euro (1 euro), numeradas correlativamente del 1 al 300.000, ambas inclusive, íntegramente suscritas, y desembolsadas.

En el ejercicio 2021 la Sociedad aprobó un plan de Phantom Shares para la Alta Dirección que sigue vigente a la fecha de hoy.

En el ejercicio 2022 hubo una reorganización accionarial de la Sociedad dando entrada a cuatro nuevos accionistas que son a su vez empleados de la Sociedad.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2022, todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Sociedades Gestionadas durante el ejercicio 2023

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. gestiona 26 SCR / FCR / FCRE / SICC, siendo estas las siguientes:

1. *Inveready Venture Finance I, F.C.R.E, S.A.*
2. *Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A.*
3. *Inveready First Capital II, S.C.R., S.A.*
4. *Inveready Venture Finance II, S.C.R.-Pyme, S.A.*
5. *Inveready Evergreen, S.C.R., S.A.*
6. *Inveready Convertible Finance I, F.C.R.*
7. *Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.*
8. *Inveready GP Holding, S.C.R., S.A.*
9. *Inveready Biotech III, S.C.R., S.A.*
10. *Inveready Biotech III Parallel, S.C.R., S.A.*
11. *Inveready First Capital III, S.C.R., S.A.*
12. *Inveready First Capital III Parallel, F.C.R.*
13. *Gaea Inversión, S.C.R., S.A.*
14. *Inveready Venture Finance III, F.C.R.-Pyme*
15. *Inveready First Innovations, S.I.C.C., S.A.*
16. *Inveready Civilón, S.C.R., S.A.*
17. *Inveready Convertible Finance II F.C.R.*
18. *Inveready Alternative Markets, F.C.R.*
19. *Inveready Health, Tech & Energy Infrastructures I F.C.R.E.*
20. *Inveready Health Tech & Energy Infrastructures I Parallel F.C.R.E., S.A.*
21. *Inveready Biotech IV S.C.R. S.A.*
22. *Inveready Venture Finance IV Trainera F.C.R. Pyme (Nuevo 2023)*
23. *Trainera Venture Finance I F.C.R. Pyme (Nuevo 2023)*
24. *Inveready Biotech IV Parallel S.C.R. S.A. (Nuevo 2023)*
25. *Telecom Opportunities F.C.R.E. S.A. (Nuevo 2023)*

Inversores

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad Gestora, tenía entre todos los vehículos gestionados un total de 994 inversores (1.034 inversores al cierre del ejercicio anterior), lo que ha implicado una disminución de un -3,87% de la masa de inversores con respecto al cierre del ejercicio anterior. Esta disminución viene dada porque el 24 de febrero de 2023 fue autorizada por la CNMV, la nueva gestora denominada Stelum Gestora de Activos S.G.E.I.C. S.A. que paso a tener bajo su gestión los siguientes fondos, que hasta la fecha estaban gestionados por Inveready Asset Management, SGEIC, S.A.:

- Stelum Growth I, S.C.R. S.A.
- Stelum Food&Tech I, S.C.R. S.A.
- Easo Ventures, S.C.R. S.A.
- Easo Ventures II, S.C.R. S.A.

Adicionalmente, dentro de los 994 inversores (1.034 inversores al 31 de diciembre de 2022), 332 inversores han invertido en más de un vehículo de inversión gestionado por la Sociedad Gestora, por lo que indica que la tasa de repetición de los inversores en otros vehículos gestionados por la Sociedad Gestora es del 33,03% en número de accionistas. Enfatizar que, si analizamos la tasa de repetición, con los importes comprometidos por los accionistas que invierten en más de un vehículo, entre el total de compromisos realizados por todos los accionistas, la tasa de repetición se sitúa en 48,81% al cierre del ejercicio 2023.

Debido a la gran masa de accionistas actual, y con el objetivo de mejorar nuestra comunicación con nuestros inversores, la Sociedad sigue invirtiendo en la optimización y mejora del Portal Inversor así como procesos de control y gestión interna.

Sociedades participadas

Al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad Gestora, tenía entre todos los vehículos gestionados un total de 237 participadas invertidas, en forma de capital y/o préstamos y/o bonos convertibles (217 participadas invertidas al cierre del ejercicio anterior), lo que representa un incremento del 9,22% de las participadas invertidas respecto al ejercicio anterior.

Ejercicio 2023

El ejercicio 2023, destacamos que pese al traspaso de varios vehículos a una nueva gestora como hemos comentado anteriormente, no ha habido una gran disminución en los ingresos de gestión, esto también es debido la creación de nuevos vehículos, sobrepasando al cierre del ejercicio 2023 los 9,89 millones de euros (9,92 millones de euros en 2022 sin considerar comisiones de éxito), lo que supone una leve disminución del -0,251% con respecto al ejercicio anterior. Adicionalmente, en cuanto a los Assets Under Management (entendido como valor cartera + importes comprometidos pendientes de desembolso + tesorería), se cerró 2023 situando en 1,2 miles de millones de euros (1,02 miles de millones de euros al cierre del ejercicio de 2022), lo que supone un incremento del 17,10%.

En cuanto a la evolución de la plantilla de la Sociedad Gestora, esta se ha visto influida por la creación de dos nuevas sociedades gestoras cuyo personal hasta la fecha se encontraba dentro de Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. (Stellum Gestora de Activos S.G.E.I.C. S.A. y Arraigo V&P, SGEIC, S.A.) y que con las respectivas autorizaciones de CNMV se han traspasado los trabajadores a estas dos nuevas sociedades gestoras. El impacto ha supuesto una disminución de la plantilla media en 18 personas (incremento de 6 personas en 2022), alcanzando al cierre del ejercicio un total de plantilla de 31 personas. Destacar que la plantilla de la Sociedad Gestora estaba sobredimensionada con el personal traspasado, por lo que actualmente la Sociedad Gestora cuenta con los recursos suficientes y necesarios para el correcto desarrollo de la actividad.

En cuanto a los “*Gastos Generales*”, estos se han incrementado en un 1,14% respecto a los del ejercicio anterior, por lo que la estructura en cuanto a costes generales no ha variado significativamente durante el ejercicio 2023.

Todos estos aspectos, se han trasladado en un resultado neto en este ejercicio 2023 de 4.002 miles de euros (3.659 miles de euros en el ejercicio 2022), lo que representa un beneficio por acción de 13,34 euros / acción (12,20 euros /acción al cierre de 2022), un 9,36% más que el del ejercicio anterior.

Ejercicio 2024

En el primer trimestre del ejercicio 2024 se han traspasados varios de los vehículos de capital riesgo que gestionaba hasta la fecha la Sociedad Gestora a Arraigo V&P, SGEIC, S.A., a pesar de estos traspasos esperamos que los ingresos de gestión continúen incrementando una vez finalizado el periodo de fundraising de:

- Inveready Venture Finance IV Trainera F.C.R. Pyme,
- Trainera Venture Finance I F.C.R. Pyme,
- Inveready Biotech IV Parallel S.C.R. S.A.
- Telecom Opportunities F.C.R.E. S.A.

Además de estos vehículos de capital riesgo recientemente constituidos, la Soeiedad espera lanzar nuevos vehículos, o que incrementen los activos bajo gestión en los vehículos en periodo de inversión.

Adicionalmente durante el ejercicio 2024, esperamos que haya nuevos ingresos por otros servicios.

A raíz de todo lo comentado anteriormente, confiamos en que el resultado del ejercicio 2024 podría mejorar el del ejercicio 2023, en cuanto a las comisiones de gestión se refiere y a nivel global dependerá de los otros ingresos que la Sociedad Gestora percibe.

I. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

II. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

No se han realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2023.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad destina sus fondos a cuentas corrientes, por lo que no utiliza otro tipo de instrumentos financieros, y por lo tanto no incurre en riesgos financieros significativos.

IV. ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación se han detallado en la Nota 2.9 de las Cuentas Anuales.

V. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los pagos a proveedores se muestra en las Cuentas Anuales, en la Nota 12.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A.**, formula las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 que se componen de las adjuntas hojas 1 a 59.

San Sebastián, el 25 de marzo de 2024
El Consejo de Administración

The Nimo's Holding, S.L. representada por
D. Josep Maria Echarri Torres
Presidente

Triaidestria, S.L. Representada por
D. Roger Piqué Píjuan
Vocal

D. Ignacio Fonts Cavestany
Vocal

D. Ramón Javier Suárez Beltrán
Vocal

D^a. Sara Sanz Achiaga
Vocal